



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN DNAT-2017-1825  
SALTA, 11 de diciembre de 2017  
EXPEDIENTE Nº 10.485/2015 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1723 – relacionada con la designación del CPN Daniel José Miranda – en el cargo de Director General Administrativo Económico – Categoría 1 – del Agrupamiento Administrativo con dependencia directa de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 564, el CPN Miranda informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

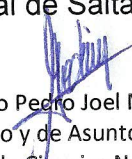
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

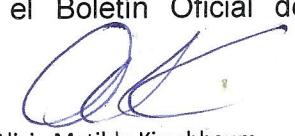
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del CPN **DANIEL JOSÉ MIRANDA** – DNI Nº 22.241.863 - en el cargo de Director General Administrativo Económico - Categoría 1 – Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario con dependencia directa de Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, el 01 de diciembre de 2017, bajo las consideraciones fijadas en Res. DNAT-2017-1723 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a CPN Miranda, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Secretarías de Facultad, Direcciones de Escuelas de Facultad, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

  
Ing. Eliseo Pedro Joel Medina  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales